



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2015

Visto:

- Que el día Miércoles 25 de Noviembre desde las 17hs se estará realizando una movilización de Plaza Congreso a Plaza de Mayo en el Día de la lucha contra la violencia hacia las mujeres.
- Que las consignas de convocatoria expresan:
 - “Basta de femicidios, declaración de la emergencia nacional por violencia hacia las mujeres y presupuesto ya para la ley 26.485.
 - Educación sexual integral para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir.
 - Desmantelamiento de las redes de trata y explotación sexual.
 - Trabajo digno e igual remuneración a igual tarea, salario igual a la canasta familiar. Basta de represión”.

Considerando:

- Que el ISP JVG ha participado de la movilización Ni una Menos el día 3 de junio.
- Que la alarmante problemática de los femicidios es un tema en el cual la comunidad educativa requiere que nos posicionemos en pos de su erradicación.
- Que entendemos a los fetecidios como el último eslabón de una larga cadena de violencia de género (físicas, psicológicas, económicas, culturales e institucionales).

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Que este Consejo Directivo adhiera a la convocatoria Día de la lucha contra la violencia hacia las mujeres del día 25/11 y difunda su convocatoria.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 43/2015